

XIII Carrera Popular Nocturna “EL SANTISCAL”

5 K 10K

ORGANIZA: HDAD. DE LA SOLEDAD DE ARCOS DE LA FRONTERA

COORGANIZA: DELEGACIÓN DE DEPORTES EXCMO. AYTO ARCOS DE LA FRA.

COLABORAN: EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ



AYUNTAMIENTO
Arcos de la Frontera

Delegación Municipal
de Deportes



Diputación
de Cádiz

ART. 1: OBJETIVO

El objetivo del presente estudio es definir, con motivo de la XIII edición de la Carrera Popular Nocturna de El Santiscal que tendrá lugar el próximo 26 de septiembre de 2026 a partir de las 20:30 horas para las categorías absolutas y las 20:00 horas para las categorías alevín e infantil, las características, trazado y localización que tiene previsto organizar la Hermandad de la Soledad de Arcos de la Frontera, con la colaboración de la Delegación de Deportes. A lo largo del presente estudio se definirán el número de participantes, las medidas adoptadas en cuanto a seguridad. Así mismo se hará constar un análisis de riesgos, los recursos de emergencias de los que se cuentan, un plano del recorrido y el nombramiento del responsable de seguridad.

ART. 2: LA PRUEBA

El itinerario a realizar será de tipo lineal y de carácter competitivo (excepto para la prueba de las categorías alevín e infantil, que tendrán carácter no competitivo). La recogida de dorsales se producirá 19:00 H a 20:15 H de la tarde. La salida se producirá a las 20:30 H, comenzando y finalizando en el Centro Comercial de El Santiscal, en calle Marqués de Mérito, donde a la finalización habrá una convivencia entre participantes, personal de la Delegación de Deportes, Protección Civil, Cruz Roja y los Voluntarios de la carrera. Sobre el recorrido corto previsto de 1 km también de carácter urbano se celebrará, con salida a las 20:00 H, las categorías alevín e infantil, con salida y llegada en el mismo punto anteriormente mencionado.

Los dorsales serán entregados a los participantes junto a la línea de salida y deberán ser colocados de forma visible en la parte delantera de la camiseta.

ART. 3: RECORRIDO

Prueba realizada íntegramente sobre asfalto y circuito cerrado, la prueba de adultos y como novedad para la presente edición, constará de dos modalidades de recorrido, denominadas **5K** y **10 K**, con 5.000 metros y 10.000 metros de distancia respectivamente.

El itinerario a realizar será de tipo lineal y de carácter competitivo. El recorrido comenzará y finalizará en el **Centro Comercial de El Santiscal (C/ Marqués de Mérito)**, donde finalizada la prueba habrá una convivencia entre participantes, personal de la Delegación de Deportes, Protección Civil, Cruz Roja y los Voluntarios de la carrera.

El trazado de la marcha consta, según la modalidad elegida de un recorrido de **5 km o 10 km**, en un **circuito de 5.000 metros**, completando **una única vuelta para la modalidad 5K y dos vueltas para la modalidad 10K**. En cuanto a dureza física lo podemos catalogar como bajo. La salida tendrá lugar desde el Centro Comercial de El Santiscal en calle Marqués de Mérito, girar a la derecha dirección Avda. El Santiscal hasta girar 180° (al final de dicha Avenida El Santiscal), a la altura de la calle Pintor Gonzalo Bilbao para bajar de nuevo por la Avda. El Santiscal, bordear la rotonda calle Condesa de Lebríja continuando dirección los bloques de pisos de la Avda. Sombrero de Tres Picos hasta la zona de aparcamientos del Hotel Mesón de la Molinera para hacer otro giro de 180° y volver por el mismo circuito. La llegada a meta será a las espaldas del centro comercial, accediendo al “llano” entre las Calles Marqués de Mérito y Avda. el Santiscal.

Para la prueba infantil y cadete, de carácter **NO competitiva**, se establece un recorrido de **1 km** dividido en un circuito de 500 metros de ida y 500 metros de vuelta, de dureza física baja, siendo la salida desde el centro comercial de El Santiscal y la vuelta en un punto establecido de la Avda. de El Santiscal, donde se girará 180 ° para volver por el mismo circuito hasta la meta instalada a las espaldas del centro comercial.

NORMATIVA XIII CARRERA POPULAR NOCTURNA “EL SANTISCAL”

Plano de la prueba adultos:



Altitud y pendiente de la prueba:



NORMATIVA XIII CARRERA POPULAR NOCTURNA “EL SANTISCAL”

Plano de la prueba alevín e infantil:



ART. 4: PARTICIPANTES

El número máximo de participantes del evento se establece en 300 adultos y 50 niños. Se establece una cuota de inscripción para categorías absolutas (adultos) de 10 € para la prueba de 5K y de 12 € para la prueba de 10 K. Inscripción gratuita para categorías infantil y cadete. La prueba contará con la supervisión de los Técnicos de la Delegación de Deportes del Excmo. Ayto. de Arcos de la Frontera. Los participantes contarán con el correspondiente seguro de accidentes y la prueba contará con Seguro de Responsabilidad Civil.

El plazo de inscripción empieza el jueves 4 de septiembre 2026 a las 10:30 horas y termina el viernes 25 de septiembre 2026 a las 12:00 horas. La inscripción será posible únicamente ON LINE a través de la plataforma de **Cronocesca/River2Time**, en la web <https://river2time.com/inscripciones/> mediante TPV VIRTUAL SEGURO. Se admitirán inscripciones fuera de plazo el mismo día de la prueba, durante el periodo de retirada de dorsales y hasta agotar dorsales disponibles. Caso de cubrirse el número máximo de participantes se desactivará el programa on-line de inscripciones y se habilitará una lista de espera ante posibles bajas.

Solo se admitirán cambios de inscripciones entre federados/as de un mismo club y sexo.

Los participantes no federados contarán con el correspondiente seguro de accidentes. La prueba contará con el Seguro de Responsabilidad Civil del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera para tal evento.

ART. 5: SISTEMA DE COMPETICIÓN

- La organización será responsable de la señalización y control de los circuitos.
- Los/as participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, el reglamento de la Federación Española de Atletismo, así como a conocer el recorrido de cada segmento.
- La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo del Director de la Prueba, designado por los organizadores de la misma, el cual estará ayudado/a por personal de la organización así mismo previamente designado.
- El equipo médico de la organización tendrá potestad para retirar a cualquier participante cuando considere que su salud esté en peligro.
- Toda reclamación deberá presentarse ante el Comité de Apelación de la prueba, por escrito como máximo quince minutos después de dar publicidad de las Clasificaciones Provisionales, que se resolverán si prospera la reclamación. No está permitida la entrada en meta con acompañantes (menores, mascotas, familiares etc.)
- Se establecerán varios puntos de control, siendo descalificados aquellos participantes que no pasen por todos ellos. Todo aquel que participante que lo haga sin portar el dorsal lo hará bajo su responsabilidad y sin derecho a premio. La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba realizándola bajo su total y absoluta responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. La organización se reserva el derecho de alterar a última hora cualquier categoría en el caso de no alcanzar el mínimo de corredores inscritos. **El inscribirse a esta prueba supone la aceptación de la totalidad de las normas establecidas.**

ART. 6: CATEGORÍAS Y PREMIOS

Se entregarán premios a los tres primeros/as clasificados/as en categoría general, así como a los tres primeros/as clasificados/as en las distintas categorías que a continuación se establecen tanto para la modalidad 5k como la modalidad 10 k. Los premios no serán en ningún caso acumulativos.

Categorías “adulto” masculinas y femeninas

- **Cadete** M/F – **Juvenil** M/F. De 14 a 17 años (2012-2009)
- **Senior** M / F. De 18 a 29 años (2008-1997)
- **Master 30** M / F. De 30 a 39 años (1996-1987)
- **Master 40** M / F. De 40 a 49 años (1986-1977)
- **Master 50** M / F. De 50 a 59 años (1976-1967)
- **Master 60** M / F. De 60 años en adelante (1966 -)

Se establece además un reconocimiento especial al club con mayor número de inscritos en la prueba.

Categorías “infantiles” masculinas y femeninas

- **Alevines** M / F. De 10-11 años (2016-2015)
- **Infantiles** M / F. De 12-13 años (2014-2013)

Los premios establecidos para las categorías alevín e infantil son los siguientes: Medallas Finisher para todos los participantes.

ART. 7: DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción.
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la Organización.
- Haber cedido el dorsal para copiarlo y ser usado por otro corredor.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Cualquier otro comportamiento incluido en la Reglamentación federativa competente.
- Además, el servicio médico de la prueba y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

ART. 8: SERVICIOS OFRECIDOS AL CORREDOR

AVITUALLAMIENTO. La prueba dispondrá de avituallamiento líquido en los distribuidos a lo largo del circuito establecido, además de avituallamiento líquido y sólido en la línea de meta.

SEGUROS. Todos los corredores participantes están cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes, conformes a la legislación vigente. La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños físicos o morales que durante la participación en la prueba pueda causar un atleta a terceros.

ASISTENCIA MÉDICA. La Organización dispone de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier atleta con problemas de salud está obligado a notificarlo previamente y por escrito a la Organización, marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema de salud que padece.

CAMISETA Y BOLSA DEL CORREDOR. La organización hará entrega a cada participante inscrito de camiseta técnica y bolsa del corredor conmemorativas de la prueba, así como bebida y bocadillo a la finalización de la prueba.

ART. 9: APARATOS Y ARTILUGIOS RODADOS

No está permitida la utilización de ningún aparato o artilugio rodado durante la carrera, excepto las sillas de ruedas de los atletas discapacitados inscritos en la categoría de silla de ruedas, homologada por la RFEA y oficialmente admitida por la Organización. Los participantes en sillas de ruedas deberán llevar obligatoriamente casco homologado.

ART. 10: VEHÍCULOS AUTORIZADOS

El circuito está cerrado a todos los vehículos. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc.).

ART. 11: ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan el presente reglamento y las normas de la RFEA, FMA, WA y AIMS. Además, dan su consentimiento, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

ART. 12: SEÑALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Las señalizaciones de la prueba serán de tres tipos: carteles informativos, carteles de advertencia y carteles de acreditación.

El personal auxiliar estará acreditado por la organización, portando como distintivo un peto de organización, quedando dicho personal auxiliar distribuido en tres grupos de trabajo; de *organización*, de *seguridad y control de carrera* y de *señalización*.

- ✓ **Equipo de organización.** Se encargará de todos aquellos aspectos referentes a la organización en las inscripciones, salida de carrera y entrega de premios, así como entregar las tarjetas de acreditación, estado siempre en contacto con el grupo de seguridad vial y el equipo de señalización.
- ✓ **Equipo de Seguridad y control de carrera.** Este equipo será el encargado de indicar al equipo de señalización las zonas donde se deben de colocar los carteles informativos, carteles de advertencia y señalización en el suelo, así como de indicar todas aquellas zonas que deben de ser limpiadas por causas de piedras, gravilla, etc. Otra de las funciones de este equipo será indicar a los vehículos de apoyo en carrera aquellas zonas a cubrir, en el caso de que no se hagan por efectivos de los cuerpos de seguridad, como pueden ser, rotondas, caminos rurales, bocacalles de poblaciones, etc.
- ✓ **Equipo de señalización.** Será el responsable de la colocación de todas las señalizaciones indicativas del recorrido, colocación de los pasos por los distintos segmentos y la colocación de la línea de meta, siempre bajo las órdenes del equipo de seguridad, así como de evitar en lo posible aquellas incidencias que se puedan producir antes del transcurso de la prueba. Una vez finalizada la deberán de recoger todas las señalizaciones colocadas a lo largo del recorrido de la prueba.

ART. 13: INFORMACIÓN DE LA PRUEBA

Para más información pueden llamar al teléfono 956703011 o enviar un email a deportes@arcosdelafrontera.es (Delegación de Deportes Excmo. Ayto. Arcos de la Frontera); al teléfono 616055038 o enviar email a hermandadsoledadarcos@gmail.com (Hermandad de la Soledad) y/o consultar en la página web de la empresa cronometradora www.tecnocromo.com

ART. 14. PLAN DE EMERGENCIA Y AUTOPROTECCIÓN

El plan de seguridad queda establecido como el conjunto de normas y procedimientos coordinados, tendentes a reducir al mínimo los efectos de una emergencia en el desarrollo de una prueba deportiva.

Los objetivos del plan de seguridad son asegurar del modo más eficaz la protección a la vida de las personas y sus bienes. El plan de seguridad de la prueba deportiva pretende:

- ✓ Preestablecer el grado de participación de cada uno de los distintos servicios implicados, definiendo claramente el papel que deben desempeñar antes, durante y después de la emergencia, de acuerdo con los medios materiales y humanos que se disponen.
- ✓ Asegurar la operatividad del plan mediante acuerdos formales que determinen sin lugar a duda y en cada caso:
 1. Responsabilidad y mando
 2. Sistema de coordinación
 3. Procedimiento de comunicación
 4. Procedimientos específicos de actuación

Tipos de emergencia quedan definidos como sigue:

- ✓ Daños en los que pueden peligrar la integridad física o la vida de las personas. El riesgo principal de la prueba son las hipotéticas caídas de los participantes que se puedan llegar a producir por cualquier motivo inesperado.
- ✓ Daños en bienes privados o públicos:
 - Incendio en instalaciones, máquinas o contexto geográfico de la prueba.
 - Daños en vehículos y material móvil por accidente
 - Grandes lluvias
 - Sabotaje en las instalaciones, etc.

Los recursos de emergencias de los que se tiene prevista su participación el día de la marcha serían:

- 1 Vehículo de Protección Civil.
- 1 Ambulancia.
- Un número indeterminado de socorristas miembros del voluntariado de Cruz Roja.
- 20 voluntarios de la organización
- Un equipo de comunicaciones compuesto por los portados de Protección Civil y los teléfonos móviles de todos los integrantes del equipo de emergencia.

La Delegación Municipal de Deportes cuenta con la colaboración de servicio de ambulancia, con el fin de que se establezca el **dispositivo** de actuación en torno a las mismas. También se ha solicitado la colaboración de **Protección Civil** y **Policía Local** del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

ART. 15: PLAN DE VOLUNTARIADO

Se estructurará básicamente a través de personal de la Hermandad de la Soledad y de clubes y agrupaciones locales deportivas. Para ello se cuenta con las siguientes organizaciones:

- Excmo. Ayto. de Arcos de la Frontera
- Delegación de Deportes del Excmo. Ayto. De Arcos de la Frontera
- Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad.
- Club Deportivo La Molinera Triatlón

Con todo, se estima que se cuenta con un total de 40 voluntarios.

El Director de la Prueba será D. Manuel Calvo Jaén. La Directora de Seguridad que estará coordinada con el Coordinador de Protección Civil será D^a Ana María Hueso Pajuelo. El Responsable del equipo de organización será D. Juan Carlos de la Rosa Escribano.

ANEXO 1: RUTÓMETRO PRUEBA 5K

Nombre de la vía	Intersección con	Dirección	Voluntariado	Punto Km	Mejor tiempo	Peor tiempo
- Marqués de Mérito (Salida)	Centro Comercial	De frente	Voluntarios 1, 2, 3, 4, 5 y 6	Km 0	20:30:00	20:30:00
- Marqués de Mérito	Avda. El Santiscal (rotonda)	Giro 90 ° a la dcha.	Voluntarios 7, 8 , 9 y 10			
- Avda. El Santiscal	Ramal Canal (izqda. Y dcha.)	De frente	Voluntarios 11 y 12			
- Avda. El Santiscal	Pintor Atolínez(dcha.)	De frente	Voluntario 13			
- Avda. El Santiscal	Pintor Bartolomé Bermejo (dcha.)	De frente	Voluntario 14			
- Avda. El Santiscal	Pintor Gonzalo de Bilbao(dcha.)	De frente	Voluntario 15	Km 1	20:33:30	20:36:00
- Avda. El Santiscal	Rotonda cambio de sentido	Giro 180º	Voluntario 16			
- Avda. El Santiscal	Pintor Gonzalo de Bilbao (izqda.)	De frente	Voluntario 15			
- Avda. El Santiscal	Pintor Bartolomé Bermejo (izqda)	De frente	Voluntario 14			
- Avda. El Santiscal	Pintor Atolínez(izqda.)	De frente	Voluntario 13			
- Avda. El Santiscal	Ramal Canal (Izqda. Y Dcha.)	De frente	Voluntarios 11 y 12			
- Avda. El Santiscal	Pintor Sorolla (izqda.)	De frente	No necesario	Km 2	20:37:00	20:42:00
- Avda. El Santiscal	Condesa de Lebrija	Giro 90º a la derecha	Voluntarios 7, 8 , 9 y 10			
- Condesa de Lebrija	Lucia Borrero (dcha.)	De frente	Voluntarios 17 y 18			
- Condesa de Lebrija	Avda. Sobrero de Tres Picos	Giro 90º a la izqda.	Voluntario 19 y 20			
- Avda. Sobrero de Tres Picos	Bloque de pisos (dcha.)	De frente	Voluntarios 21, 22 y 23			
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Avda. Príncipe de España (dcha.)	De frente	Voluntario 24 y 25	Km 3	20:40:30	21:48:00
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Bolsa aparcamientos Restaurante Sombrero 3 Picos (dcha.)	De frente	Voluntario 26			
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Parking Hotel Mesón de la Molinera	Giro 180º	Voluntario 27, 28, 29 y 30			
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Pintor Zurbarán (dcha.)	De frente	No necesario	Km 4	20:44:00	20:54:00
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Bolsa aparcamientos Restaurante Sombrero 3 Picos (izqda.)	De frente	Voluntario 26			
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Marqués de Blegua (dcha.)	De frente	Voluntario 24 y 25			
- Avda. Sobrero de Tres Picos	Bloque de pisos (izqda.)	De frente	Voluntarios 21, 22 y 23			
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Condesa de Lebrija	Giro 90º a la derecha	Voluntario 19 y 20			
- Condesa de Lebrija	Lucia Borrero (izqda.)	De frente	Voluntarios 17 y 18			
- Condesa de Lebrija	Avda. El Santiscal (rotonda)	De frente	Voluntarios 7, 8 , 9 y 10			
- Marqués de Mérito (Meta)	Centro Comercial	De frente	Voluntarios 1, 2, 3, 4, 5 y 6	Km 5	20:47:30	21:00:00

ANEXO 2: RUTÓMETRO PRUEBA 10K

Nombre de la vía	Intersección con	Dirección	Voluntariado	Punto Km	Mejor tiempo	Peor tiempo
- Marqués de Mérito (Salida)	Centro Comercial	De frente	Voluntarios 1, 2, 3, 4, 5 y 6	Km 0	20:45:00	20:45:00
- Marqués de Mérito	Avda. El Santiscal (rotonda)	Giro 90 º a la dcha.	Voluntarios 7, 8, 9 y 10			
- Avda. El Santiscal	Ramal Canal (izqda. Y dcha.)	De frente	Voluntarios 11 y 12			
- Avda. El Santiscal	Pintor Atolínez(dcha.)	De frente	Voluntario 13			
- Avda. El Santiscal	Pintor Bartolomé Bermejo (dcha.)	De frente	Voluntario 14			
- Avda. El Santiscal	Pintor Gonzalo de Bilbao(dcha.)	De frente	Voluntario 15	Km 1	20:48:30	20:51:00
- Avda. El Santiscal	Rotonda cambio de sentido	Giro 180º	Voluntario 16			
- Avda. El Santiscal	Pintor Gonzalo de Bilbao (izqda.)	De frente	Voluntario 15			
- Avda. El Santiscal	Pintor Bartolomé Bermejo (izqda)	De frente	Voluntario 14			
- Avda. El Santiscal	Pintor Atolínez(izqda.)	De frente	Voluntario 13			
- Avda. El Santiscal	Ramal Canal (Izqda. Y Dcha.)	De frente	Voluntarios 11 y 12			
- Avda. El Santiscal	Pintor Sorolla (izqda.)	De frente	No necesario	Km 2	20:52:00	20:57:00
- Avda. El Santiscal	Condesa de Lebrija	Giro 90º a la derecha	Voluntarios 7, 8, 9 y 10			
- Condesa de Lebrija	Lucia Borrero (dcha.)	De frente	Voluntarios 17 y 18			
- Condesa de Lebrija	Avda. Sobrero de Tres Picos	Giro 90º a la izqda.	Voluntario 19 y 20			
- Avda. Sombrero de Tres Picos	Bloque de pisos (dcha.)	De frente	Voluntarios 21, 22 y 23			
- Avda. Sombrero de 3 Picos	Avda. Príncipe de España (dcha.)	De frente	Voluntario 24 y 25	Km 3	20:55:30	21:03:00
- Avda. Sombrero de 3 Picos	Bolsa aparcamientos Restaurante Sombrero 3 Picos (dcha.)	De frente	Voluntario 26			
- Avda. Sombrero de 3 Picos	Parking Hotel Mesón de la Molinera	Giro 180º	Voluntario 27, 28, 29 y 30			
- Avda. Sombrero de 3 Picos	Pintor Zurbarán (dcha.)	De frente	No necesario	Km 4	20:59:00	21:09:00
- Avda. Sombrero de 3 Picos	Bolsa aparcamientos Restaurante Sombrero 3 Picos (izqda.)	De frente	Voluntario 26			
- Avda. Sombrero de 3 Picos	Marqués de Blegua (dcha.)	De frente	Voluntario 24 y 25			
- Avda. Sombrero de Tres Picos	Bloque de pisos (izqda.)	De frente	Voluntarios 21, 22 y 23			
- Avda. Sombrero de 3 Picos	Condesa de Lebrija	Giro 90º a la derecha	Voluntario 19 y 20			
- Condesa de Lebrija	Lucia Borrero (izqda.)	De frente	Voluntarios 17 y 18			
- Condesa de Lebrija	Avda. El Santiscal (rotonda)	Giro 90 º a la izquierda	Voluntarios 7, 8, 9 y 10	Km 5	21:02:30	21:15:00

NORMATIVA XIII CARRERA POPULAR NOCTURNA “EL SANTISCAL”

Nombre de la vía	Intersección con	Dirección	Voluntariado	Punto Km	Mejor tiempo	Peor tiempo
- Avda. El Santiscal	Ramal Canal (izqda. Y dcha.)	De frente	Voluntarios 11 y 12			
- Avda. El Santiscal	Pintor Atolínez(dcha.)	De frente	Voluntario 13			
- Avda. El Santiscal	Pintor Bartolomé Bermejo (dcha.)	De frente	Voluntario 14			
- Avda. El Santiscal	Pintor Gonzalo de Bilbao(dcha.)	De frente	Voluntario 15	Km 6	21:06:00	21:21:00
- Avda. El Santiscal	Rotonda cambio de sentido	Giro 180º	Voluntario 16			
- Avda. El Santiscal	Pintor Gonzalo de Bilbao (izqda.)	De frente	Voluntario 15			
- Avda. El Santiscal	Pintor Bartolomé Bermejo (izqda)	De frente	Voluntario 14			
- Avda. El Santiscal	Pintor Atolínez(izqda.)	De frente	Voluntario 13			
- Avda. El Santiscal	Ramal Canal (Izqda. Y Dcha.)	De frente	Voluntarios 11 y 12			
- Avda. El Santiscal	Pintor Sorolla (izqda.)	De frente	No necesario	Km 7	21:09:30	21:27:00
- Avda. El Santiscal	Condesa de Lebrija	Giro 90º a la derecha	Voluntarios 7, 8, 9 y 10			
- Condesa de Lebrija	Lucia Borrero (dcha.)	De frente	Voluntarios 17 y 18			
- Condesa de Lebrija	Avda. Sobrero de Tres Picos	Giro 90º a la izqda.	Voluntario 19 y 20			
- Avda. Sobrero de Tres Picos	Bloque de pisos (dcha.)	De frente	Voluntarios 21, 22 y 23			
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Avda. Príncipe de España (dcha.)	De frente	Voluntario 24 y 25	Km 8	21:13:00	21:33:00
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Bolsa aparcamientos Restaurante Sombrero 3 Picos (dcha.)	De frente	Voluntario 26			
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Parking Hotel Mesón de la Molinera	Giro 180º	Voluntario 27, 28, 29 y 30			
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Pintor Zurbarán (dcha.)	De frente	No necesario	Km 9	21:16:30	21:39:00
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Bolsa aparcamientos Restaurante Sombrero 3 Picos (izqda.)	De frente	Voluntario 26			
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Marqués de Blegua (dcha.)	De frente	Voluntario 24 y 25			
- Avda. Sobrero de Tres Picos	Bloque de pisos (izqda.)	De frente	Voluntarios 21, 22 y 23			
- Avda. Sobrero de 3 Picos	Condesa de Lebrija	Giro 90º a la derecha	Voluntario 19 y 20			
- Condesa de Lebrija	Lucia Borrero (izqda.)	De frente	Voluntarios 17 y 18			
- Condesa de Lebrija	Avda. El Santiscal (rotonda)	De frente	Voluntarios 7, 8, 9 y 10			
- Marqués de Mérito (Meta)	Centro Comercial	De frente	Voluntarios 1, 2, 3, 4, 5 y 6	Km 10	21:20:00	21:45:00

ANEXO 3: DISTRIBUCIÓN DE VOLUNTARIOS

